

Antes



Después

**COMUNIDAD NACIONAL
DE CONOCIMIENTO EN:**

Salud Psicosocial

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN

SALUD PSICOSOCIAL

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



EVOLUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA SALUD MENTAL

EXPERTO LÍDER

De la comunidad psicosocial

Dayana C. Lago F.
dayanaclagof@gmail.com
Contacto: +57 313 853 1000



“LA VIDA DEBE SER
UNA CONTINUA
EDUCACIÓN.”



EVALUÉMONOS



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

OBJETIVO GENERAL

Reconocer los momentos mas importantes que han favorecido avances en materia de riesgo psicosocial en el país.



SALUD MENTAL

Según la OMS, la salud mental es «un estado de bienestar» en el que la persona:

- Desarrolla sus capacidades;
- Es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida;
- Es capaz de trabajar de forma productiva;
- Es capaz de contribuir a su comunidad.



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

“Los cambios y mejoras aparecen poco a poco a medida que pasa el tiempo y que surgen nuevas necesidades y problemas que solucionar y, tanto las empresas como los gobiernos, van diseñando estrategias y normas que permiten corregir y perfeccionar esas condiciones de mejoramiento.”

1988, la OMS Definió los factores psicosociales del trabajo como

“aquellas características de las condiciones del trabajo, de la organización y los factores emocionales vinculados al puesto de trabajo que afectan la salud de las personas a nivel fisiológico y psicológico



A nivel mundial

En 1950, el Comité Mixto (OIT-OMS)

“Mantener el más elevado nivel de bienestar físico, **mental y social** de los trabajadores en todas las profesiones; prevenir todo daño causado a la salud de éstos por las condiciones de su trabajo; protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos para la salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo que convenga a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas y, en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo”



LOS FACTORES PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO

derivan de

INTERACCIONES

Medio ambiente de Trabajo



Satisfacción en el Trabajo



Condiciones de Organización

Capacidades, necesidades y expectativas del trabajador



Costumbres y cultura



Condiciones personales fuera del trabajo

Que pueden influir en y repercutir en

El rendimiento en el Trabajo

La SALUD

La Satisfacción en el Trabajo

En 1982, el Comité Mixto (OIT-OMS)

Define los factores psicosociales como la interacción “entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización”, además de “las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo”

ENFASIS EN EL RIESGO PSICOSOCIAL Y EL ESTRÉS LABORAL

1998, Se integra el concepto de estrés laboral a la definición.

2006, se identifica la importancia de prevenir y sancionar el acoso laboral.

2008, se adopta la Resolución 2646.



En materia de acoso laboral

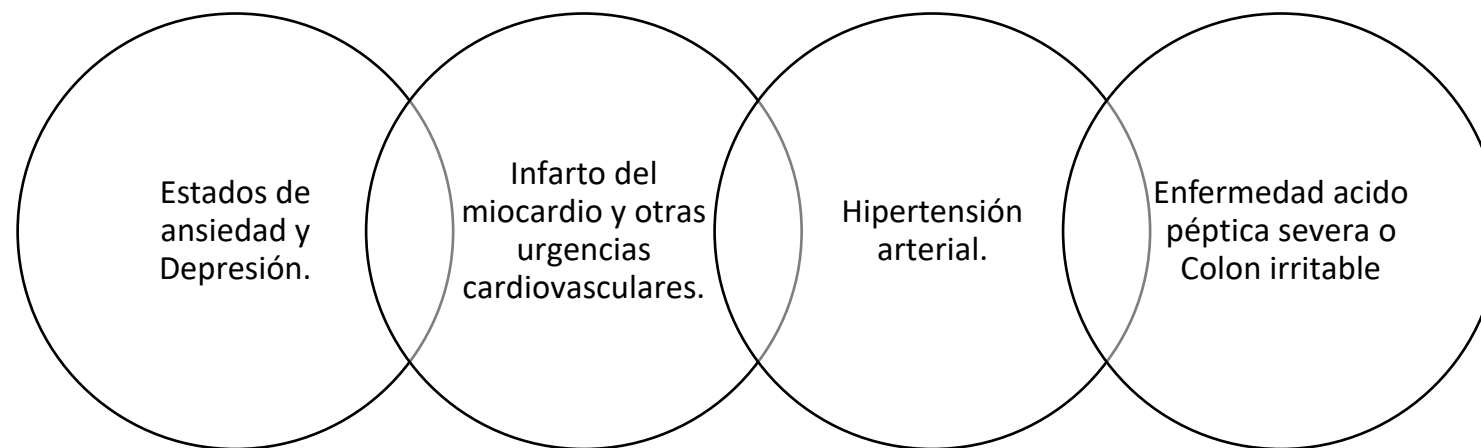
En el 2012, se regula la creación y el funcionamiento de los comité de convivencia laboral, con los decretos 652 y 1356.

En el 2013, el Ministerio de Protection Social crea la Ley 1616 de Salud Mental.

Artículo 9 le exige a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) acompañar a las empresas en “el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo para proteger, mejorar y recuperar la salud mental de los trabajadores”

Numeral 42 del Decreto 2566 de 2009 Colombia

Enfermedades derivadas de la exposición elevada o permanente al estrés.



Necesidades de formalización de métodos.

Año 2019,

Resolución 2404.

Se adopta la batería de RPS y las guías técnicas para la prevención del riesgo psicosocial



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

Llega la Pandemia 2020 y con ella:

Incrementan los síntomas en salud mental

- Miedo a contraer el virus,
- Labilidad emocional y pensamientos negativos.
- Incremento de consume de sustancias psicoactivas.
- Pérdida de familiares y conocidos a causa de la enfermedad,
- Abandono de hábitos y descuido del aspecto físico.
- Inestabilidad laboral.
 - Reducción o Perdida de ingresos.
 - Trabajo remoto forzado , en el mismo lugar de confinamiento..

Qué ha pasado?



53% reporta que su situación económica empeoró en 2021 respecto al 2020.

% de Personas atendidas en salud mental incrementó un 34,6 % en 2020 y 2021, respecto al 2019.



El 57,4 % de la población atendida por trastornos de salud mental pertenece al régimen contributivo.

Las personas mayores de 55 años son quienes presentan más sentimientos de soledad, estrés, seguido por la población de 25 a 54 años.

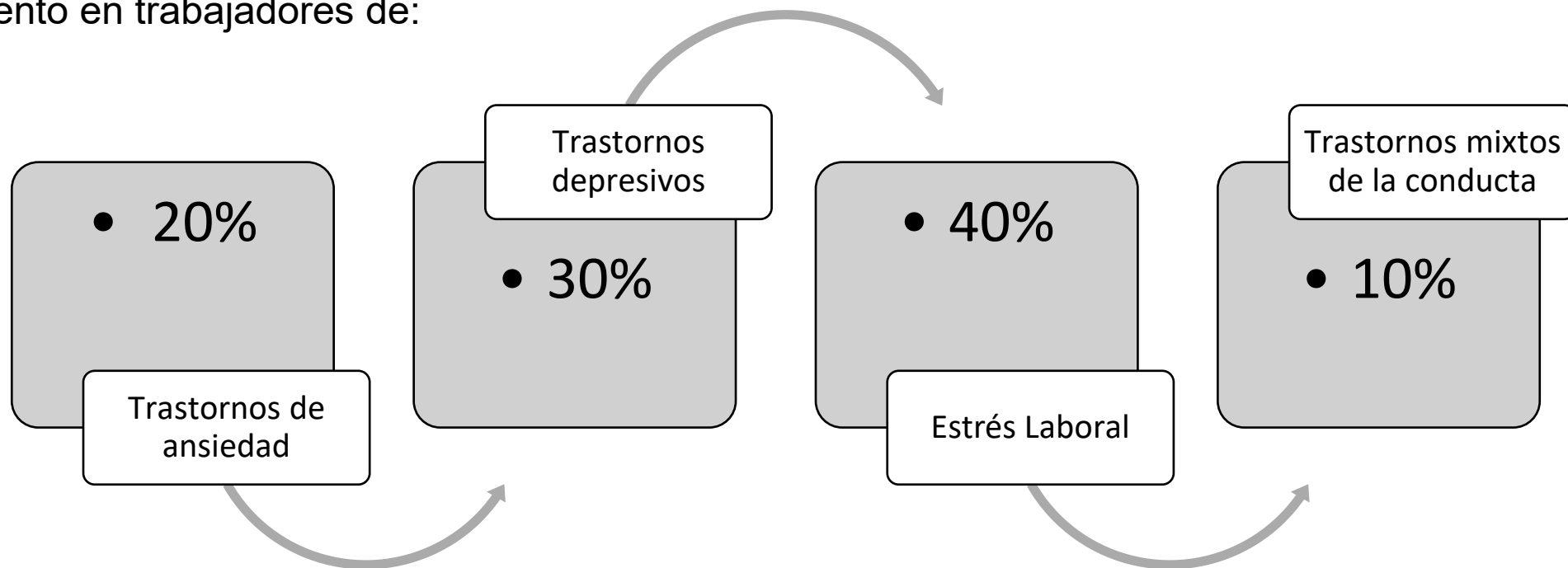


30% de la población sufrió al menos un ataque de pánico.



Mintrabajo, 2021.

Incremento en trabajadores de:



El bienestar y la salud mental: el reto actual de las organizaciones

Reorganizar los procesos y métodos de trabajo para mejorar el equilibrio psicosocial.

Implementar metodos de trabajo a distancia, garantizando las condiciones de productividad y de salud psicosocial.

Transformacion digital, con sentido y responsabilidad.

Gestionar la carga laboral: prevenir jornadas laborales largas, fatiga laboral, y la difusión de los límites entre el trabajo y la vida familiar.

Motivar el retorno al trabajo presencial con elementos atractivos para la población.

Incrmentar los espacios de formacion y de Encuentros sincronicos para abordar temas de interes psicosocial.

No olvidemos, Fortalecer la Resiliencia

Resignificación:

- Generar nuevos significados en la nueva realidad.
- Identificar que nos hace sentir a salvo, dentro de la cabaña.
- Como continuamos siendo productivos en la nueva realidad.
- Como mantenemos el contacto social.





EVALUÉMONOS



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

BIBLIOGRAFIA

- 1 <https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Informes/13.%20COVID-19,%20progreso%20de%20la%20pandemia%20y%20su%20impacto%20en%20las%20desigualdades%20en%20Colombia.pdf>
- 2 DANE, Pulso Social. Resultados ronda 22 (Periodo de referencia: abril de 2022) Mayo 25 de 2022
- 3 https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/1826/Cronologia_Normatividad.pdf?sequence=2

RECUERDA QUE POSITIVA ★ TIENE PARA TI ★



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos
Digitales



Artículos



Guías



Documentos
Técnicos



Enlaces de
interés



Audios



Mailings



Presentaciones
Técnicas



Ludo
Prevención

Para una mejor atención y servicio al cliente, disponemos de los siguientes
★ canales de comunicación ★



EDUCACIÓN VIRTUAL –
CURSOS DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO

educavirtual@positiva.gov.co



EDUCACIÓN PRESENCIAL Y
TALLERES WEB

positiva.educa@positiva.gov.co